

## CERTIFICADO ACUERDO Nº 269 / 2018

Sesión Ordinaria Nº 25 / 2018 Concejo Municipal de Zapallar

G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria Nº 25, de fecha 05 de Septiembre de 2018, bajo Acuerdo Nº 269, el Honorable Concejo Municipal acuerda lo siguiente:

Aprobar el otorgar FONDO DE DESARROLLO COMUNAL - FONDECO 2018, a la organización: CLUB ADULTO MAYOR ROBERTO OSSANDON GUZMAN DE ZAPALLAR, según siguiente detalle:

Detalle	Monto Solicitado
VIAJE MARAVILLOSO ESTILO VIDA SALUDABLE	\$1.300.000

En Zapallar, a 05 de Septiembre de 2018.

SEC /pfc.